

# Amplían reclamo por intromisión presidencial

CÉSAR MARTÍNEZ

El PAN amplió ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su queja en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que el Mandatario se entromete en el actual proceso electoral, y pidió que se dicten medidas cautelares al respecto.

El representante panista ante el organismo, Víctor Hugo Sondón, entregó la ampliación de queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.

En el documento, los panistas acusan al Presidente de violar los artículos 41 y 134 de la Constitución referentes a la difusión de propaganda gubernamental y expresiones políticas electorales en las conferencias mañaneras.

Consideró que estas acciones son "una clara intervención" en el proceso electoral y una transgresión a los principios de neutralidad, imparcialidad y legalidad.

"Acción Nacional pide a la autoridad electoral instaurar el procedimiento sancionador correspondiente por la violación reiterada a la normatividad constitucional y

electoral, que se dicten las medidas cautelares necesarias y las sanciones que en derecho correspondan", indicó el partido.

"Asimismo, que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determine las medidas cautelares solicitadas, a fin de que se suspendan de forma inmediata los ataques a los partidos de oposición y la difusión de propaganda gubernamental dentro del periodo de las campañas federales y locales".

En tanto, el presidente del PAN, Marko Cortés, advirtió que continuarán presentando acciones legales contra López Obrador.

"Señor Presidente, deje de mentir a los mexicanos, con la nueva mayoría en la Cámara de Diputados no vamos a quitar ningún programa social, sino todo lo contrario, nosotros queremos mejorarlo para que lleguen puntuales, completos y parejos para quienes realmente lo necesitan", señaló.

